



POLÍTICA ÉTICA EMPRESARIAL

En Empacreci asumimos la necesidad de la implementación de actuaciones referentes a buenas prácticas y de auto regulación, promoviendo la ejecución de estándares éticos y de responsabilidad social para lograr una efectiva mejora del clima moral de la organización como:

- Mantenimiento de empleo a elección liberada.
- Libertad de asociación, los colaboradores sin distinción alguna tendrán derecho a asociarse. Empacreci, mantendrá una actitud tolerante frente a las actividades colectivas organizativas.
- Se proporcionará condiciones de trabajo seguras e higiénicas, se tomarán las medidas necesarias para evitar accidentes y perjuicios para la salud derivadas por el trabajo, asociados con él o que ocurrieran en el transcurso del mismo asociado con él.
- No a la mano de obra infantil, no se empleará a niños ni menores de 18 años.
- Pago de salarios dignos basados en la normativa legal nacional o la normativa industrial.
- Pago justo al trabajo realizado por colaboradores y proveedores.
- Empleo regular, sujetos a legislación laboral o de seguridad social.
- No al trato inhumano o severo, está prohibido el abuso o los castigos de tipo físico, la amenaza de abuso físico o acoso sexual o de otro tipo, así como el abuso verbal u otras formas de intimidación.
- No a la discriminación en la contratación, compensación y promoción por raza, nacionalidad, género, orientación sexual, religión u orientación política.
- Igualdad y equidad en todos los aspectos de contratación, compensación y promoción tanto con los colaboradores como con clientes y proveedores.

Como empresa responsable socialmente nuestro compromiso es ser respetuosos con el medio ambiente, la sociedad y las futuras generaciones.

Mantendremos CERO tolerancias frente al soborno y corrupción, regalos, cortesías, donaciones para fines benéficos y/o partidos políticos, extorción o blanqueo de capitales, fraudes comerciales, administrativos y financieros, acuerdos de mediación y arbitraje. Adicional, se trabajará bajo normas y regulaciones locales, registros y estándares de contabilidad preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se evitarán los conflictos de intereses y situaciones que dividan la lealtad con Empacreci con respecto a relaciones directas o indirectas con otras compañías.

Se realizarán campañas internas para difundir los principios y valores éticos que queremos reforzar tanto en nuestros clientes, proveedores y colaboradores, por medio de inducciones, información cibernética y/o impresa, garantizando acciones íntegras a todo nivel que en conjunto contribuyan al desarrollo de una mejor sociedad.